



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 13, NÚM. 96

SESIÓN ORDINARIA

20 de marzo de 1997

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario efectuada el 27 febrero de 1997
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros
- IV. Informes del señor rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Aprobación, si procediere, de la Licenciatura en Antropología que presenta la Facultad de Filosofía
- VIII. Aprobación, si procediere, de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y rediseño de la Licenciatura en Sociología, que presenta la Facultad de Sociología
- IX. Aprobación, si procediere, de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación que presenta la Facultad de Sociología
- X. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

Directorio

M. en I. José Alfredo Zapata Garrido Rector / M. en C. Salvador Leona Uribe Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario de Extensión Universitaria / M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas / L.A.E. Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario Administrativo

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

20 de marzo de 1997

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	2
II.	Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario efectuada el 27 de febrero de 1997	3
III.	Toma de protesta a nuevos consejeros	3
IV.	Informes del señor rector	3
V.	Exámenes profesionales	10
VI.	Revalidación de estudios	11
VII.	Aprobación, si procediere, de la licenciatura en Antropología que presenta la Facultad de Filosofía	11
VIII.	Aprobación, si procediere, de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y rediseño de la licenciatura en Sociología, que presenta la Facultad de Sociología	11
IX.	Aprobación, si procediere, de la licenciatura en Periodismo y Comunicación que presenta la Facultad de Sociología	12
X.	Asuntos generales	12
	• Cambio de nombre de Facultad de Sociología a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales • Se concede dispensa al acuerdo del 21 de julio de 1983, para que los alumnos de la licenciatura en Sociología que reprueben materias de los dos primeros semestres puedan volver a cursarlas, por una ocasión • A partir de la fecha será facultad discrecional de los Consejos Académicos autorizar que puedan recurrarse las materias contenidas en el primero y segundo semestres, lo cual será sancionado por la correspondiente Comisión de Asuntos Académicos, a reserva de que en una próxima sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario se especifiquen los términos normativos • No se emitirá acuerdo respecto a la petición de los ejidatarios de Amazcala hasta en tanto no se tengan los elementos suficientes para apoyar su acuerdo • Respecto a la permuta de inmuebles ubicados en Próspero C. Vega #2 y #4 de esta ciudad, la autoridad universitaria no puede ejecutar el acuerdo en términos distintos a como lo acordó el H. Consejo Universitario • Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos • Invitación para que asistan el 21 de marzo a la inauguración de la unidad médica de Santa Rosa Jáuregui, Oro. • Invitación para asistir a la inauguración del edificio TECAAL, el próximo ocho de abril • Se procederá a promocionar el programa de maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos con las modificaciones aprobadas por el Consejo de Estudios de Posgrado	

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Marzo 20 de 1997 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario		/		
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario		/		
Lic. Arturo Proal de la Isla Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario		x		
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas		x		
Quím. Roberto Cíntora Almanza Secretario General del SUPAUAQ		x		
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ		x		
C. Leonardo Camona Güemes Presidente de la FEUQ		/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas		/		
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades		/		
ESCUELA	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz	/	Mtra. Natividad García Navarro	Verónica Gómez Suárez
				Alejandro Ramírez Reséndiz
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García	/	Mtro. Jesús Almanza Castillo	Miguel Ángel Villela Sánchez
				Lucía Fernández Acuña
FACULTAD				
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz	/	Mtro. Guillermo de la Isla Herrera	Mónica Silva Olvera
				Roberto Edmundo Munguía Steyer
Contaduría y Administración	C.P. Víctor Vega Villa	/	Ing. Willy Meléndez en presentación del Mtro. Luis Briseño López	Yadira Herrera González
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra	/	Mtro. Juan Ricardo Jiménez Gómez	Fernando Rodríguez Serrato
				Braulio Guerra Urbiola
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra	/	Lic. en Enf. Martha González Esquivel	Socorro Aboytes Rodríguez
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto	/	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán	Guillermina Sánchez Bautista
				José Juan Salinas de la Vega
Informática	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe	/	M. en A. Medardo Valdovinos Méndez	Liliana Reséndiz Sánchez
				Gerardo Pérez Carrillo
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino	/	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza	Roberto Sánchez Morfin
				Santos Iván Villeda Reséndiz
Lenguas y Letras	Lic. Aurora Y. Silva Rodríguez	/	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez	Noel Ramírez Reséndiz
				Verónica Núñez Perusquia en representación de Claudia Adriana Vázquez Beltrán
Medicina	Dr. Salvador Guerrero Servín	/	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón	Sergio Ramírez Castañeda
				Álvaro Vázquez Vela Echeverría
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega	/	Lic. Susana Rodríguez Márquez	José Eligio Valenzuela Silva
				Omar Hugo Gómez Guillén
Química	Mtro. José Merced Esparza García	/	Mtro. Alfonso Pérez Buenrostro	Juan Esquivel Pombo Bartelt
				Diana Segundo Aguilar
Sociología	Mtro. Carlos Dorantes González	/	Mtro. Juan José Lara Ovando	Santiago Salinas de la Vega
				Jesús Antonio Pachuca Nájera

II. Aprobada de la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario efectuada el 27 de febrero de 1997

III. Toma de protesta a nuevos consejeros

FACULTAD

Contaduría y Administración

Enfermería

CONSEJERO ALUMNO

Gabriela Natasha Zamora Moreno

Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez

IV. Informes del señor rector

A continuación el señor rector, el M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, intervino manifestando:

"Distinguidos miembros de este Honorable Consejo Universitario, Comunidad Universitaria que nos acompaña, el pasado 10 de marzo, nuestra institución recibió \$1'277,000.00 correspondientes a la primera ministración de seis de nueve proyectos apoyados por el programa del Sistema de Investigación "Miguel Hidalgo", para el año de 1997. Vale la pena resaltar el ánimo y el optimismo que implica que, de los nueve proyectos aprobados para Querétaro, siete fueron para la Autónoma de Querétaro. Sin duda implica el avance y la consolidación de la investigación cada día de manera más clara en nuestra Alma Máter. Por ello, nuestro reconocimiento a los profesores y a las facultades que con gran empeño han continuado impulsando esta labor de generación de conocimiento que permite que nuestra Alma Máter ocupe la posición de vanguardia que le corresponde históricamente en la entidad. También vale la pena señalar que para el caso de los cuatro estados que conformamos la región del sistema Miguel Hidalgo, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, también fue Querétaro quien más recursos logró recabar por proyectos de investigación presentados, lo cual sin duda habla del avance que se tiene en la entidad. Además de esta primera ministración hay que destacar que se agregarán partidas financieras mayores en fechas próximas.

Por el impulso que dio para la construcción de nuevos espacios académicos y científicos, a nombre del pueblo y Gobierno del Estado de Querétaro, el Señor Gobernador, Lic. Enrique Burgos García, hizo entrega de reconocimientos a los doctores José Sarukhán Kérmez, Ex Rector de la UNAM y a Gerardo Suárez Reynoso, destacado investigador en Ciencias de la Tierra. Personalidades del gobierno estatal y municipal, el Dr. Flavio Mena Jara, Director del Centro de Neurobiología, y el C.P. Salvador Septién Barrón, Ex Rector de esta Máxima Casa de Estudios y actualmente Coordinador del Consejo de Concertación Ciudadana para la Educación y la Cultura, también estuvieron presentes. Repito, son innegables los beneficios que el proyecto UNAM-UAQ-CINVESTAV acarreará para la comunidad queretana y la comunidad científica. Es innegable el apoyo brindado por el Dr. José Sarukhán Kérmez y el Lic. Enrique Burgos García, titular del Ejecutivo del Estado, a la comunidad científica. En fecha próxima habrán de instalarse en Querétaro los centros de investigación en Ciencias de la Tierra y Física Aplicada, así como una extensión del Instituto Politécnico Nacional, adicional al complejo universitario de Juriquilla.

El pasado viernes tuvo lugar, en este mismo Auditorio, la Ceremonia de Entrega del Premio Alejandrina 1997, a los mejores trabajos de investigación de la entidad. Esta fue su décima tercera edición y debemos recordar que al menos en cinco de ellas, han estado presen-

tes investigadores de las áreas de Ciencia y Tecnología de Alimentos de nuestra Casa de Estudios.

El 3 de marzo tuvo lugar la ceremonia de inicio de actividades de la Maestría en Ciencias Médicas, aprobada en fecha reciente por este Cuerpo Colegiado. Ese mismo día, por la tarde, asistimos a la inauguración del IX Seminario Anual de Tópicos Selectos en Cirugía General y Urgencias Médico Quirúrgicas, participando el Dr. Manuel Vallejo Soto como profesor titular del mismo. Del 10 al 14 de este mes, se llevó a cabo la Semana Cultural de la Facultad de Medicina, contando con la participación de varios profesores. Tal como lo cité en la sesión anterior, los alumnos de la Facultad de Medicina, Juan Carlos Benítez Pérez y Jorge Antonio Alcántara Medina, recibieron este 17 de marzo, de manos del señor Gobernador, la presea "Damián Carmona" por sus méritos académicos.

El 18 de este mismo mes, se realizó la clausura del Diplomado en Investigación Clínica, que tuvo una duración de 6 meses.

En respuesta a la demanda social de Santa Rosa Jáuregui, Qro., quedó construida la clínica médica en esa delegación, que tuvo una inversión tripartita de los gobiernos federal, estatal y municipal. La misma será atendida por las facultades de Medicina y Química. Allí se brindará atención preventiva, medicina familiar, medicina dental y se realizarán exámenes de laboratorio y análisis clínicos, en una primera etapa del servicio, pues habrá de continuarse con la construcción de un Sistema Universitario de Bienestar Social, al que sin duda también se sumarán las facultades de Enfermería, Psicología y otras que han estado participando en diferentes acciones que tienen una atención integral del servicio universitario.

Como actividades de las licenciaturas que conforman la Facultad de Ciencias Naturales destaco: "El 12 de marzo visitaron nuestra Universidad, particularmente la Licenciatura en Nutrición, las Dras. Jenny T. Bond y Sharon Marshall Hoerr de la Universidad Estatal de Michigan, en donde expusieron los objetivos de las investigaciones que realizan sobre nutrición comunitaria, y plantearon la posibilidad de

que nuestras instituciones logren, en corto tiempo, firmar un convenio de colaboración con el fin de que se genere, en principio, un intercambio de estudiantes en cursos cortos, además de integrar posteriormente docentes para estudios de posgrado. Docentes y estudiantes de esta Licenciatura asistieron al XII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Nutrición (AMMFEN), en la Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe de la Ciudad de México, para presentar sus trabajos de investigación. Profesores de esta misma licenciatura asistieron al Taller sobre Acreditación de Escuelas de Nutrición, dentro de los trabajos del citado XII Congreso Nacional de la AMMFEN. El 15 de este mes, se efectuó en las instalaciones de la Licenciatura en Nutrición la "Primera Feria de la Nutrición", organizada por el Consejo Estudiantil y la Coordinación de la Carrera. Alumnos de la misma impartieron conferencias dirigidas a la sociedad en general: dieta adecuada, clasificación de alimentos, consejos para la alimentación de los niños, y mitos y realidades sobre las dietas".

Desde el 7 de febrero, con una duración de 180 horas, se ofrece en el Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería el Diplomado en Análisis y Diseño Estructural. Cabe destacar que participan en la organización de este segundo Diplomado, la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, Delegación Querétaro, y el Colegio de Ingenieros Civiles de Querétaro. El Centro de Educación Continua también ofreció el curso "Automatización", del 27 de enero al 5 de marzo. El 20 de febrero, el Dr. Eduardo de la Garza Vizcaya, Coordinador del Centro Nacional de Evaluación, A. C. ofreció una conferencia a los egresados de Ingeniería Civil, con la finalidad de informarles acerca de las fechas de verificación del segundo Examen General de Calidad Profesional para Ingeniería Civil y comentar las ventajas que se tienen al someterse a dicha evaluación. Como actividades de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil (ANEIC), del 13 al 16 de marzo asistieron al II Foro Nacional de Investigación

Mazatlán 1997, y del 20 al 23 del presente mes, tendrá lugar el intercambio estudiantil de la Facultad de Ingeniería con sede en nuestra Casa de Estudios. Este encuentro se realizará en forma simultánea en 5 universidades del país. Asimismo, se están gestionando y adquiriendo recursos para poder asistir, los primeros días del mes de mayo, a la OLIMPIANEIC, en Mexicali, B.C.

La Facultad de Informática cumplió diez años de actividad docente. Por este acontecimiento se realizó, el 6 de marzo, un acto conmemorativo en las instalaciones de la propia Facultad. En este festejo, se colocó la primera piedra de un nuevo edificio que vendrá a satisfacer distintas necesidades de la Facultad, entre ellas, las de instalaciones para el posgrado. Para la celebración se han llevado a cabo una serie de actividades académicas, deportivas y culturales, entre las que destacan un ciclo de conferencias con reconocidas personalidades del campo de la informática. Además, del 28 al 30 de mayo se prevé la realización del primer simposio nacional sobre protección de datos y seguridad en la información. Del 10 al 14 del presente, tuvo lugar la IX Semana Académica y Cultural de Informática, organizada por el Consejo Estudiantil de la Facultad. Se realizaron conferencias, eventos deportivos y culturales, así como la presentación del libro "Estructuras Fundamentales de la Computación", realizada por su autor, el Mtro. Guillermo Levine y los comentarios de profesores de esta Facultad. El 18 de este mismo mes, tuvo lugar la reunión regional de las instituciones afiliadas a la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática (ANIEI), de la región 3. En esta reunión, convocada por la coordinación regional, representada por nuestra Facultad de Informática, se trataron, entre otros temas, el relacionado con la certificación de los planes y programas de estudio para las carreras de informática y computación, en donde existe una propuesta por parte de la Asociación, sobre los elementos mínimos que los planes deben cubrir.

Por parte de la Facultad de Derecho, se está preparando una encuesta de opinión de frente a los próximos procesos electorales, así como un

debate entre los candidatos a la titularidad del Poder Ejecutivo de nuestro Estado, lo cual se está programando para el mes de mayo. Asimismo, el 5 de este mes, tuvo lugar una reunión con el Secretario del Trabajo y el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, con la intención de extender la cobertura de nuestro archivo jurídico, a efecto de que no solamente cuente con réplicas de expedientes en materias penal, civil, mercantil y familiar, sino que incorpore también los procedimientos respectivos en materia laboral o de derecho del trabajo.

En este mismo auditorio, el pasado 8 de marzo, tuvo lugar la Mesa Redonda "Mujeres sin Miedo al Poder", organizada con motivo del Día Internacional de la Mujer. En dicho evento participó, entre otras, la candidata a diputada local por el PRD en el estado de Guanajuato, María Lucía Micher.

El 6 de marzo, se llevó a cabo la inauguración de la exposición fotográfica "Cartas al Cielo" de Javier S. Aceves, en la Galería de la Imagen. El 12 de este mes, se realizó un concierto de arias de ópera y música mexicana con la soprano Yolanda González Aguilar, la mezzosoprano Alejandra Esqueda Villanueva y los pianistas Lucía Fernández Acuña y Héctor Larios Osorio, en el Auditorio Esperanza Cabrera.

Con motivo del intercambio académico que se está realizando con la Universidad Texas A & M en Corpus Christi, recibimos 8 estudiantes del 17 al 21 del presente. Ayer la Dra. Carey Rote ofreció una conferencia sobre expresionismo abstracto, y la Arq. Margarita Magdaleno Rojas ofreció una conferencia sobre muralismo mexicano.

El 10 de marzo, recibimos una delegación de la Universidad de Western Illinois y realizamos una reunión de trabajo para ampliar las actividades en distintas áreas del conocimiento, surgiendo varias posibilidades, entre otras, para la Facultad de Informática y la Licenciatura en Biología. Quiero hacer un paréntesis para comentar que la Universidad de Western Illinois hizo ofrecimientos directos a nuestra Alma Máter, entre otros, el envío de egresados de esa universidad a nuestra Alma Máter para que apoyen lo que es la educación física. Profesio-

nistas de este campo, podrían trabajar en nuestra institución e impulsar lo que significa el profesionalismo en la enseñanza o en la formación que atañe a lo que es la educación física. Esto fue sólo uno de los ámbitos que se contemplaron. También se intercambiaron impresiones sobre la posibilidad de que esa universidad brinde oportunidades de espacio para que nuestra institución instale actividades directamente con Western Illinois y viceversa, que ellos se puedan integrar ofreciendo espacios a nuestra Alma Máter para que sus programas, de manera coordinada de acuerdo con nuestra Alma Máter, puedan tener una presencia directa, en donde está instalado nuestro Campus Juriquilla, con las demás instituciones. Ésta es una posibilidad que se encuentra en estudio. Lo mismo ha ocurrido con la Universidad de Western, Mich., y con la Universidad de Pittsburgh. Una alternativa que está en análisis es que estas instituciones ofrezcan a la Universidad Autónoma de Querétaro algo así como 5 hectáreas en espacios de los Estados Unidos de manera semejante a como se ha estado instalando la Universidad Nacional Autónoma de México en los Estados Unidos y en Canadá. Nuestra universidad daría facilidades similares y en acuerdo y en correspondencia con estas instituciones. Todavía no se tiene ninguna respuesta sino que está en tiempos de reflexión sobre las implicaciones y las alternativas que se desprenderían de ello, tanto en la suma de esfuerzos de investigadores, como en el ofertamiento de programas que sean benéficos para esta región, como también para ofrecer actividades de nuestra universidad en los Estados Unidos que sean de interés y beneficio para la región, para las instituciones que he mencionado: Western Illinois, Western Michigan y la Universidad de Pittsburgh y lo que corresponde a Pensilvania. Ha habido mucho interés. Son esquemas de globalización en donde nuestra universidad no quiere estar solamente como un espectador, sino tomar iniciativas que apunten a que nuestra institución establezca campos más amplios de participación y que en su momento veamos todas las implicaciones financieras a las que habría que adaptarse y prepararse para que estos proyectos sean fructí-

feros en todos sentidos. Se los planteo porque esto está en el diálogo. Hay interés por ofrecernos espacios, y naturalmente siempre se busca la reciprocidad en todos los acuerdos, es decir, por hectárea que nos cedan allá es como darles, como dato, una hectárea de aquí. Pero esto implica alianzas estratégicas entre instituciones. Lo dejo a ustedes como motivo de reflexión para las facultades y escuelas, para que vayan evaluando las posibilidades de participación que podría tener cada facultad de nuestra universidad, qué le interesaría o qué proyectos podría presentar, mirando hacia el futuro, no solamente las cuestiones de hoy, sino también una perspectiva de gran alcance que, pudiera pensarse, nuestra universidad realice en los Estados Unidos. Esto no implica ni excluye tener alternativas en otros países. Reitero, estos son los primeros acercamientos.

Durante la visita a la Universidad de Pittsburgh, el grupo integrado por el Ing. Antonio Ordaz, el Dr. Sergio Moctezuma y el Lic. Juan Carlos Romo, estuvo trabajando con el Dr. Jorge Létéchipia, exclusivamente en el proyecto de Apoyo Tecnológico y Rehabilitación para minusválidos. En tanto, el Secretario de Extensión Universitaria y el Director de Intercambio Académico, platicaron con responsables de las áreas académicas, logrando los siguientes resultados: existe la posibilidad de una colaboración conjunta entre nuestra Facultad de Psicología y el Departamento de Desorden en la Comunicación Oral de la Universidad de Pittsburgh, colaborando en algún proyecto de investigación conjunta en el área del lenguaje; se podría establecer un modelo de especialidad en Patología de la Comunicación, diseñando e implementando programas escolares, como se hace en aquella institución; asimismo, hay posibilidad de colaboración conjunta en cursos de posgrado, por ejemplo, la creación de una Maestría en Terapia Física y Rehabilitación, la cual se podría impartir en la Facultad de Medicina y usando como soporte la infraestructura de apoyo a minusválidos. Dado el prestigio académico del que gozan nuestras respectivas Facultades de Medicina, aquí también podríamos intercambiar fortalezas favoreciendo a alumnos y profesorado. En el área de Dietéti-

ca, se vislumbró la posibilidad de una colaboración de doble sentido, en donde, por un lado se nos podría brindar apoyo en la Maestría en Geriátrica, dentro del área de alimentación geriátrica, o bien colaborar en la Licenciatura en nutrición en el campo de la dietología; y de allá para acá, recibir dentro de nuestro Doctorado en Toxicología de Alimentos a alumnos o profesores o, en su caso, compartir resultados de investigación. También se habló con las responsables del intercambio académico. Debo señalar que existe gran interés, por parte de un grupo de investigación en estudios latinoamericanos, en establecer vínculos sólidos con la Universidad Autónoma de Querétaro. En esto existen también grandes posibilidades que pongo a consideración de las facultades relacionadas con este tema sobre estudios latinoamericanos. También se habló con los responsables, reiteraba yo, en el área de Neurociencias. Se habló con el Vicerector y estamos por enviar información relativa al grupo de investigadores del área de Neurobiología y Neurociencias que se encuentra aquí, por parte de la UNAM, en acuerdo con el Dr. Flavio Mena, así como también aguardando que la Facultad de Medicina agregue los resúmenes de los profesores afines con el objetivo también de establecer programas conjuntos en el área de Neurociencias. Sin embargo, también se habló de la posibilidad de establecer movilidad estudiantil. Las bases de la movilidad estudiantil allá son las mismas que manejamos nosotros. Así, se contempló la posibilidad de ofrecerles nuestros cursos de español para norteamericanos como una de las acciones posibles. Con la idea de fortalecer el proyecto inicial, se propuso la implantación de acciones de intercambio académico con todas las escuelas y facultades que participen en el proyecto inicial, esto es, que se establezcan acuerdos específicos de colaboración, tanto de movilidad estudiantil, superación académica de docentes y colaboración conjunta en proyectos de investigación con las facultades de Ingeniería, Medicina, Psicología, Enfermería, Informática, Química y Sociología, así como con la Escuela de Bellas Artes, sin exclusión de aquellos que se quieran agregar a estos programas. Con las facultades de

Filosofía, Lenguas y Letras y Sociología, se podrían incluir los cursos de Español, con el área de Estudios Latinoamericanos. Están a punto de enviarse todos los materiales que corresponden a una tentativa de ofrecimiento de los espacios, reitero, para que nuestra universidad tenga lugares o instalaciones para su desarrollo cercanos a la Universidad de Pittsburg. A diferencia de nosotros, la Universidad de Pittsburg, casi en su totalidad en Pittsburg, en edificios que algunos de ellos tienen como unos 200 años, imparte educación a una población cercana a los 35 mil estudiantes. Esto es el tamaño de la Universidad de Pittsburg. Una de sus áreas de vanguardia es la medicina y la salud en general. De allí que ellos ocupen el 8vo. lugar, de acuerdo a la información que nos proporcionaron en lo que son las clasificaciones en los Estados Unidos. También podrían instrumentarse acciones en el campo del derecho y leyes, ya que el Rector es abogado. El nos recibió allá en días pasados con la currícula de los integrantes del área de Neurociencias para formatos de mayores enlaces donde se involucre a investigadores del Campus UNAM-UAQ-CINVESTAV, para que en un futuro la Universidad de Pittsburgh pueda considerar la posibilidad de instalar aquí una extensión, y viceversa, además de realizar investigación conjunta.

El día 13, también recibimos a la delegación de líderes de la fundación "Solidaridad México Americana", quienes solicitaron mayor presencia de la UAQ, en los Estados Unidos de América, así como acceso a estudiantes de origen hispano en ese país para que estudien en nuestra Universidad. Quiero decirles que ellos nos solicitan presencia real allá en los Estados Unidos, dado que hay una población de muchos millones de habitantes de origen hispano. Muchos de origen mexicano. También nos solicitan demos oportunidades de ingreso a nuestras opciones profesionales, lógicamente guardando los requerimientos académicos que las facultades y escuelas tienen. Habrá que estudiar las posibilidades para abrir grupos para extranjeros como es el caso de medicina, en el ánimo de no saturar a los médicos en su medio, pero sí podemos formar médicos para otros

países como los Estados Unidos, como también nos lo ha solicitado nuestro ex Rector Hugo Gutiérrez Vega, para que podamos recibir estudiantes extranjeros en nuestra universidad, particularmente nos lo solicitó en medicina, pero sin excluir que podamos recibir también en otras áreas del conocimiento.

También recibimos la visita de una delegación de la Universidad de Western, Michigan, E. U., con quien se discutió el programa vigente que tenemos con la Facultad de Contaduría y Administración, así como las posibilidades de interactuar con otras Facultades, como Ingeniería y la Escuela de Bellas Artes. Además se está explorando con ellos la posibilidad de que se pudiera establecer un Centro de Estudios de la Universidad de Western, Mich. en nuestro Campus Juriquilla, donde se ofrezcan programas conjuntos, y, en contraparte, que nuestra Universidad pudiera tener un Centro de Estudios en el Campus de la Universidad de Western, Mich., donde se pudieran atender áreas de estudios latinoamericanos y bellas artes, entre otras. Son los primeros acercamientos, pero, así como lo hemos hecho con la Universidad de Pittsburgh, pensamos que pueda haber igual desarrollo en otras áreas del conocimiento.

Se publicó ya el calendario para inscripción a cursos y talleres, así como la programación de eventos culturales. Destaco como actividades deportivas universitarias, el medio maratón universitario, así como la inauguración de las ligas deportivas universitarias (fútbol, voleibol, baloncesto y fútbol uruguayito). En la Olimpiada Juvenil, que tuvo lugar este mes, obtuvimos los siguientes resultados: Primer lugar en baloncesto varonil y juvenil; Segundo lugar en voleibol varonil y femenino; y 13 atletas calificados a la olimpiada nacional. En el Campeonato Regional obtuvimos un primer lugar en baloncesto varonil y un segundo lugar en baloncesto femenino. Finalmente, en el Campeonato Regional del CONDDE, obtuvimos los siguientes resultados: voleibol varonil, clasificado a la Universiada Nacional; fútbol varonil, resta una jornada para que se clasifique a la Universidad Nacional; fútbol rápido varonil y femenino, resta una jornada para que se clasifique a la Universidad Nacional; deportes indivi-

duales, están por disputarse. Este mes, también asistimos a la inauguración de las nuevas instalaciones administrativas de "Gatos Salvajes".

El pasado 4 de marzo, tuvo lugar la ceremonia de entrega de premios del Tercer Gran Sorteo de la UAQ. A la Srita. Martha Patricia Moreno Salinas, quien resultó ganadora del primer premio, le fueron entregadas las llaves de la casa y el premio en efectivo, ya que también fue vendedora. Es propio destacar que la Srita. Moreno Salinas es alumna de nuestra Facultad de Lenguas y Letras. El segundo lugar lo obtuvo el Sr. Francisco Ugalde Miranda, quien ganó \$150,000.00, al haber obtenido el segundo lugar. La utilidad neta que se logró fue de \$1,200,000. El próximo sorteo se tiene planeado para enero de 1998.

Como ya lo he citado con anterioridad, nuestra Universidad se ha visto imposibilitada para cubrir el adeudo que tiene con el Instituto Mexicano del Seguro Social. Sin embargo, se ha cumplido este año con el pago total que corresponde al primer bimestre. Por parte del Gobierno del Estado, en este mes recibimos un apoyo de 6 millones de pesos que servirán para disminuir recargos de la deuda con el Instituto Mexicano del Seguro Social y renegociar un total de 45 millones, a lo largo de tres años, a través de un convenio con ese instituto. En estas condiciones, nuestra deuda quedaría reducida a cerca de 28 millones, a pagar en tres años. Este año tendríamos que cubrir un poco más de 9 millones, en lo cual tendríamos el aval del Gobierno del Estado y el apoyo del IMSS. Así se vienen a atemperar los problemas económicos de nuestra Alma Mater, permitiéndonos mayor tranquilidad. En cuanto a la Secretaría de Hacienda, estamos en proceso de llegar a un acuerdo que favorezca a nuestra Institución. Es posible, como se avisa el día de hoy, que nuestro déficit de cerca de 70 millones, se reduzca este año al orden de 15 ó 20 millones de pesos. Lo ideal sería reducirlo, con apoyos extraordinarios, al mínimo posible. También quiero comunicarles que se llegó a un acuerdo satisfactorio con Promotora de Queretanos y el Lic. Pedro González Rivas. Este 11 de marzo, logró firmarse un contrato de reconocimiento

de adeudo y dación de pago. Se aceptó una casa situada en el fraccionamiento Carretas de esta ciudad, una bodega en San José el Alto, Gto., y una bodega ubicada en el Fraccionamiento Ensueño. Estas propiedades ascienden a poco más de 3 millones de pesos.

Por lo que respecta al CAPFCE, en lugar de los 8 millones que solicitamos, sólo se autorizó a nuestra Universidad un presupuesto de obras de alrededor de tres y medio millones de pesos, con lo que se verán reducidas de manera sustancial las obras programadas para el Campus San Juan del Río y los proyectos planteados para Medicina, Psicología, Informática y Bellas Artes. Desde luego, intensificaremos las gestiones con la finalidad de que, de ser posible, logremos una ampliación de obras en el mes de julio, para apoyar las obras planeadas para la Facultad de Química, la Academia de las Matemáticas y el Campus San Juan del Río.

El pasado martes 18 de marzo, el Mtro. Salvador Lecona Uribe, el Mtro. José Juan Chavero Dorantes, el Lic. José Antonio Sánchez Trejo y un servidor, viajamos a la Ciudad de México, para asistir a diferentes reuniones. La primera de ellas la sostuvimos con el Dr. Víctor Arredondo Álvarez, Director General de Educación Superior de la SEP, ya que se requieren apoyos específicos para diferentes proyectos en nuestra Alma Máter. Asimismo, solicitamos que nuestra Universidad fuera considerada, para efectos de subsidios y apoyos, en la zona económica más cara del país. La segunda reunión se llevó a cabo con la actuario Rocío Llarena de Thierry, quien hizo entrega del reporte final de la reciente evaluación que el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) realizó en nuestra Alma Máter. Cabe destacar que el documento entregado contiene una serie de observaciones en los aspectos administrativo, financiero, académico y legislativo, mismas que deberemos analizar con detenimiento.

Además, se realizó una reunión con el Dr. Carlos Baszdresch Parada, Director General del CONACyT, en donde solicitamos apoyo para nuestros programas de posgrado e investigación. El CONACyT seguirá apoyando para la

repatriación de investigadores así como para el ingreso en los programas de posgrado de excelencia. Posiblemente contaremos con su respaldo en programas específicos de vinculación con el sector productivo. El Dr. Baszdresch nos expresó su interés por visitar nuestra Máxima Casa de Estudios, lo que podría llevarse a cabo en el próximo mes de mayo, a reserva de fijar la fecha precisa. Al término de la reunión, se le hizo entrega de un informe general sobre lo que la investigación y el posgrado son en la UAQ.

El 3 de marzo, se participó en la Primera Reunión de 1997 del Órgano de Gobierno del Centro de Investigación y Desarrollo Electroquímico y Tecnológico del Estado de Querétaro (CIDETEQ), donde se solicitó el apoyo de la Universidad Autónoma Metropolitana y del CIDETEQ para fortalecer la propuesta de Maestría que en Ciencias Ambientales está desarrollando la Facultad de Química. El 13 del presente mes, se coordinó la reunión con el Dr. Alejandro Reyes Fuentes, Jefe del Área de Desarrollo Académico del IMSS (Centro Médico Nacional Siglo XXI), con la intención de fortalecer los programas de Posgrado y descentralización de investigadores del IMSS hacia nuestra Universidad. El Dr. Reyes ofreció aprovechar el convenio que el IMSS tiene con la Universidad de Texas, en apoyo a la Maestría en Geriatria, recién aprobada en nuestra Institución, así como los convenios IMSS-UAQ para el reforzamiento de las Maestrías en Ciencias Médicas, Ciencias de la Enfermería y del Proyecto del Centro de Investigación en Nutrición y Desarrollo Humano. El 17 de marzo, se participó en el Seminario "Estrategias de Fortalecimiento al Posgrado" organizado por la Delegación Regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la ciudad de León, Gto. donde se expuso el tema "Experiencias de Colaboración Internacional en los Programas de la UAQ". En este Seminario se interactuó con funcionarios de CONACyT y se vislumbró la posibilidad de aprovechar los diversos rubros internacionales con que cuenta dicha Institución para el fortalecimiento de nuestros diversos programas".

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de examen profesional en favor de las siguientes personas:

Maestría en Ciencias de la Educación

María del Pilar Miguez Fernández
Bárbara Leticia Ruiz Barrios
Ernesto Rodríguez Moncada

Maestría en Formación de Personal Académico Universitario para la Docencia y la Investigación Educativa

Emilia Castillo Ochoa

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Licenciado en Enfermería

Ma. Susana Silvia Camarillo Malagón
Silvia Morales Varela
María Luisa Sifuentes Esquivel

Enfermera

Alicia Castillo Guapilla
Ana Laura Cristino Trejo
Araceli Rangel Olguín

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Irma Alcántara Martínez
José Andrade Pérez
María Isabel Álvarez Moreno
Carlos Roberto Campos Martínez
Ma. Rosalía Díaz García
María Sandra Ferrusca Ramírez
Amelia González Silva
Herlinda Huerta Medina
Ethel Zaira Madrigal Serrato
Gustavo Mercado Máximo
José Pérez Guzmán
María Irma Piña Morales
Ma. de los Ángeles Ramírez Olguín
Fernando Rodríguez Moreno
Adriana Rodríguez Vega
Teresa Uribe Jiménez
María del Carmen Valdéz Ávila

Mariela Erika Vázquez Pavón
Laura Portillo Pérez
Isacc Saúl Acevedo Castro
Guillermo Negrete Delgado
Mario González Basurto
Gabriel Villalobos Cid

Licenciado en Administración

Santa Sandra Caballero Ortega
Liz Areli Hazz Montes
Brenda Iveth Hernández Pineda
Sandra Elena Mendoza Medellín
Ma. Dolores Trejo Montes
Ma. Ana Villeda Salinas

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Rosalba Cabello Ruíz
Rosalva González Almaraz
Verónica Estela Guerrero Alcántara
Ma. Ada Mirtala Guerra Guevara
Efraín Mondragón Córdova
Teófilo Mendoza García
Mónica Elizabeth Ortega Olmos
Bertha Evelia de Jesús Olvera Rico
Yolanda Ugalde Cervantes

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Alfonso Medina Meave
Julio Maximino del Castillo García
Luis Felipe Martínez Vázquez

Ingeniero Electromecánico

Sergio Chávez Juárez
Moisés Martínez Laguna

Ingeniero en Instrumentación y Control de Procesos

José Cruz Aguirre Acosta
Armando Calixto Maldonado

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

María Isabel Almaraz Zárraga
José Alfredo Pérez García
Jesús Ángel Escamilla Goujon

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**Licenciado en Biología**

Laura Josefina Vega Riveroll

Licenciado en Nutrición

Susana Hernández González

Alma Luz Reséndiz Zarazúa

Blanca López Lara

Sandra Vargas Elías

Laura Guadalupe Quintero Méndes

Lidia Zulema Esqueda Villanueva

Rosario de Fátima Cervantes Iturriaga

Médico Veterinario Zootecnista

Flor Maigualida Guerrero Brambila

Juan Manuel Ferrusca Perales

Sóstenes Márquez Artega

FACULTAD DE PSICOLOGÍA**Licenciado en Psicología**

Ana Laura Ávila Juárez

Laura Vázquez Pedraza

Nancy Ortiz Moreno

Ana Lorena Montes Zavala

Rosa Nelly Guerrero García

Ma. Dolores Beltrán Hernández

Carlos Arreola Haro

Hana Gloria Verá Uehara

Alicia Berenice Virrueta Martínez

Alfonso Noriega Ramírez

FACULTAD DE FILOSOFÍA**Licenciado en Filosofía**

Ma. Guadalupe Hurtado Robles

Ignacio Vera Lule

ESCUELA DE BELLAS ARTES**Licenciado en Artes Visuales con Línea terminal en Educación Musical**

Isabel Leonor López Forment Conradt

Licenciado en Artes Visuales Con Línea terminal en Diseño Gráfico

Mónica Elena Ruz Andrade

Fernando Helguera Rubio

Daniel Vázquez Rodríguez

Patricia Villareal Ramírez

Claudia Patricia Acosta Sánchez

María Elena Dorrieta Guillén de León

Norma Angélica Reyes Simón

Carlota Ramírez García

María del Carmen Martínez Sánchez

María Antonieta Almanza Flores

Diana Jeanett Gaytán López

Técnico en Restauración de Pintura de Caballete

Luz María Leal Zamorano

Alejandra Mata Ávila

Licenciado en Artes Visuales con Línea terminal en Artes Plásticas

Juan José Torres Zavala

Jésica Ibargüengoitia García

Adriana Avedillo Tejeda

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de la Facultad de Psicología y Escuela de Bachilleres el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios en favor de:

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Edgardo Pérez Díaz

ESCUELA DE BACHILLERES

Erika Patricia Durán Pizarro

José de Jesús Cabello Álvarez

VII. Aprobada la licenciatura en Antropología

Prevía intervención del Mtro. Gabriel Corral Basurto y del Sr. Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar la impartición de la licenciatura en Antropología, que presenta la Facultad de Filosofía. La justificación y planes de estudio se presentan como anexo número 1.

VIII. Aprobada la impartición de la licenciatura en Ciencias Políticas y de Administración Pública así como el rediseño de la licenciatura en Sociología

En los términos asentados en el acta, se contó con las intervenciones del Mtro. Salvador Lecona Uribe, del Mtro. Carlos Dorantes González y de la Mtra. Martha Gloria Morales Garza.

Al no haber comentarios u observaciones, por consenso el H. Consejo Universitario aprobó la impartición de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, conforme al plan de estudios que fue presentado; así como la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en Sociología. Los planes de estudio se presentan como anexo número 2.

IX. Aprobada la licenciatura en Periodismo y Comunicación, que presenta la Facultad de Sociología

Prevía intervención del Mtro. Carlos Dorantes González, del Mtro. Bernardo Romero Vázquez y del Sr. Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el H. Consejo Universitario aprobó la licenciatura en Periodismo y Comunicación. La justificación y planes de estudio se presentan como anexo en el siguiente número.

NOTA: Las nuevas opciones profesionales, así como el rediseño de la licenciatura en Sociología, descritas en los puntos VII, VIII y IX pasaron por las distintas instancias Universitarias, como son: Consejo Académico, Consejo Técnico de Área y el Comité de Planeación.

X. Asuntos generales

- *Cambio de nombre de Facultad de Sociología a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

Atendiendo la petición que formula el H. Consejo Académico de la Facultad de Sociología, el H. Consejo Universitario aprobó el cambio de nombre de Escuela de Sociología a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- *Se concede dispensa al acuerdo del 21 de julio de 1983, para que los alumnos de la Licenciatura en Sociología que reprueben materias de los dos primeros semes-*

tres puedan volver a cursarlas, por una ocasión

- *A partir de la fecha será facultad discrecional de los Consejos Académicos autorizar que puedan recursarse las materias contenidas en el 1° y 2° semestres, lo cual será sancionado por la correspondiente Comisión de Asuntos Académicos, a reserva de que en una próxima sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario se especifiquen los términos normativos*
- *No se emitirá acuerdo respecto a la petición de los ejidatarios de Amazcala hasta en tanto no se tengan los elementos suficientes para apoyar su acuerdo*
- *Respecto a la permuta de inmuebles unificados en Próspero C. Vega #2 y #4 de esta Ciudad, la autoridad universitaria no puede ejecutar el acuerdo en términos distintos a como lo acordó el H. Consejo universitario*
- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia)

Ma. Guadalupe Gómez Ramírez

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

José Daniel Esquivel Garfias
Anastacio Reyes Martínez Parra

FACULTAD DE DERECHO

Alberto Campos Bustos
Fernando Bustos Yépes
Antonio de Santiago Mejía
Ma. de Jesús Ibarra Silva
Claudia Nieto Pérez
Oscar José Serrato Quillo

FACULTAD DE INGENIERÍA Francisco Aguilera Mora

ESCUELA DE BACHILLERES
Luis Santiago Granados González

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ma. del Rocío Puebla Orozco

FACULTAD DE QUÍMICA
(Division de Estudios de Posgrado)
Q.F.B. Ma. de los Ángeles Muñoz Urquiza

- *Invitación para que asistan el 21 de marzo a la inauguración de la Unidad Médica de Santa Rosa Jáuregui, Qro.*
- *Invitación para asistir a la inauguración del edificio TECAAL, el próximo ocho de abril*

- *Se procederá a promocionar el programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos con las modificaciones aprobadas por el Consejo de Estudios de Posgrado*

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, A LAS 13:25 HORAS DEL VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.
Fecha de publicación: 30 de abril de 1997.



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 13, NUM. 96

ANEXOS

1. Licenciatura en Antropología
 2. Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.
- Mapa curricular de la Licenciatura en Sociología

Aprobadas por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 20 de marzo de 1997.

ANEXO 1

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA**OBJETIVOS GENERALES**

Formar antropólogos con una alta preparación teórica, metodológica y capacidad de aplicación en la práctica que les permita:

1) Desempeñarse competentemente en la investigación e interpretación de los hechos sociales y culturales.

2) Que como profesionistas sean capaces de aportar soluciones a los problemas: económicos, políticos, sociales, culturales, religiosos, rurales y urbanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos son los siguientes:

1) Proporcionar al estudiante los conocimientos básicos de cada una de las disciplinas antropológicas para que tenga información sobre la cobertura de la ciencia y los contenidos de cada una de ellas.

2) Proporcionar al estudiante el conocimiento de las escuelas teóricas de la antropología y sus principales exponentes, desde los Precusores hasta el Posmodernismo.

3) Proporcionar al alumno conocimientos que le permitan entender la diversidad cultural del hombre en el tiempo y en el espacio y la dinámica de los fenómenos sociales.

4) Capacitar al estudiante en la aplicación de los marcos teóricos, utilizando las metodologías y las técnicas de investigación del trabajo de campo.

5) Capacitar al estudiante en el trabajo de investigación bibliográfica y documental, relacionándolo con el trabajo en el campo.

6) Formar al estudiante en hábitos de lectura que le permitan realizar investigaciones en las diversas ramas de su especialidad, cuyos resultados puedan ser aplicables para la solución de problemas socioculturales.

7) Desarrollar en el alumno una conciencia social y humanística que le permita comprender y manejar los elementos pluriculturales de nuestro país.

8) Dotar al alumno de los conocimientos básicos para colaborar en planes y programas gubernamentales o privados, como especialistas en aspectos socioculturales.

9) Proporcionar al alumno conocimientos sobre el contexto general del estado de Querétaro y de la región, para que pueda abordar problemas de interés local, como proyectos de tesis o de investigación futura.

10) Proporcionar al estudiante la capacidad de ser crítico en su análisis y participativo en su trabajo con equipos multidisciplinarios, profesionales o no, gubernamentales o privados, en la elaboración de planes y programas de desarrollo en materia de educación, salud, política, economía, religión, vivienda, reubicación, entre otros, así como en la aplicación y evaluación de los planes en cuestión, y de todo aquello que sea necesario para el mejoramiento de la cultura y la sociedad, a nivel local, regional, nacional e internacional.

PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE

Se espera que el aspirante a ingresar a la Licenciatura en Antropología posea en grado suficiente las siguientes cualidades:

1) Habilidad de concentración en el estudio.

2) Habilidad en el manejo del lenguaje tanto hablado como escrito.

3) Un acervo básico de cultura general, obtenido en la realización de los estudios de nivel medio superior.

4) Intereses centrados en el estudio y la investigación del ser humano y su entorno sociocultural.

PERFIL DE EGRESO

La formación de Licenciados en Antropología supone el desarrollar en ellos un mínimo de técnicas y habilidades de carácter cognoscitivo y de destrezas, proceso que se da en el marco de la socialización, por lo que deberá incluir también valores éticos, propios de la profesión.

El objetivo de la formación profesional de los estudiantes será el de observar, analizar e interpretar el origen, estructura, funcionamiento y dinámica de los fenómenos socioculturales, desde la perspectiva teórica y metodológica de la antropología, que enfatiza la comprensión del ser humano en todas sus dimensiones biológicas, lingüísticas, históricas y culturales; siendo la cultura entendida como todo aquello que la especie humana ha creado como resultado de su proceso de adaptación al medio ambiente en que se desenvuelve y sobrevive.

Las funciones y actividades que el profesional ha de realizar una vez incorporado al sistema productivo del país, serán fundamentalmente en: investigación, políticas culturales, y proyectos de antropología aplicada, sirviendo tanto al sector público como al privado, específicamente enfocados hacia la investigación y el estudio de las manifestaciones culturales y sociales, antecedentes históricos, evolución y desarrollo, los contextos y situaciones actuales del ser humano a nivel local, regional, nacional e internacional, que permita propuestas para su interpretación y transformación.

Las áreas de conocimiento antropológico sobre las que el egresado deberá tener un adecuado dominio serán: teórica, metodológica, y de investigación aplicada. Estos conocimientos incluirán el rico acervo histórico-cultural en que se inserta la sociedad actual. La comprensión de la posición que ocupa la realidad regional en los contextos nacionales y mundiales, por medio del análisis del fenómeno humano local, mediante el conocimiento de las estructuras sociales, culturales, políticas y económicas, así como, dar cuenta de los procesos culturales que expliquen la realidad actual del país y las vinculaciones con el exterior del territorio nacional.

El egresado de la Licenciatura en Antropología será capaz de:

1) Aplicar las corrientes teóricas de la Antropología en función de su objeto o sujeto de estudio.

2) Mantenerse actualizado sobre las tendencias de las ciencias sociales, que le permita interpretar de manera objetiva la realidad

cultural, social, económica y política, para poder ser propositivo.

3) Aplicar la metodología propia con un satisfactorio manejo y uso de las técnicas de investigación en el desempeño de su actividad profesional.

4) Estudiar y analizar con rigurosidad objetiva los principales problemas de la sociedad humana en situaciones históricas y actuales, en sentido diacrónico y sincrónico, lo que le permitirá hacer comparaciones a nivel nacional e internacional.

5) Proponer y elaborar proyectos de Antropología Aplicada para contribuir en la planificación de tipo regional de acuerdo a la cultura y sociedad que investigue.

6) Interpretar la realidad cultural con objetividad, tomando en cuenta la interrelación de diversos aspectos sociales, económicos, políticos, legales, etc., que puedan influir en un caso específico.

7) Identificar y ayudar a preservar las tradiciones que conforman la identidad social y pervivencia cultural de los grupos humanos.

8) Explicar los fenómenos culturales en relación con elementos económicos, políticos, sociales y ambientales, que le permitan contar con una visión integral del objeto de estudio.

9) Mantener un compromiso social para la formación de una sociedad justa.

10) Tener la capacidad de observación, análisis, síntesis y crítica de los fenómenos sociales.

PLAN DE ESTUDIOS

El diseño curricular de la Licenciatura en Antropología se ha formulado con el objetivo de lograr una formación equilibrada del estudiante: entre la visión integral del saber antropológico y la especialidad que elija de ella; entre la adquisición del conocimiento científico y la curiosidad e imaginación que propicien nuevas elaboraciones del mismo discurso; entre las habilidades metodológicas y el manejo de información, y finalmente para aplicar los conocimientos adquiridos en una forma creativa a la solución de problemas económicos y sociales.

Se ha buscado en este sentido: favorecer el desarrollo de las capacidades de análisis, de síntesis, de crítica y de raciocinio; dotar de un criterio cultural amplio en relación a los objetivos de la carrera que se sitúa en el campo científico; estudiar la evolución de las sociedades humanas mediante la comprensión de su totalidad cultural; todo ello en el campo específico del conocimiento sistematizado de la cultura, entendida como el acervo de respuestas elaborado por la humanidad.

La Licenciatura en Antropología está diseñada en cinco ejes básicos más el idioma como área de apoyo:

1. Teoría antropológica.
2. Disciplinas antropológicas (3 en cada uno de los dos primeros semestres).
3. Subdisciplinas y áreas de investigación antropológica (3 en cada uno de los semestres tercero al octavo).
4. Vinculación interdisciplinaria.
5. Investigación y metodología.

El plan de estudios está diseñado para cuatro años divididos en ocho semestres, con un total de 56 asignaturas, seis materias por semestre más una de idioma. Todos los semestres se impartirá una materia del eje de Teoría Antropológica, tres de las Disciplinas y Áreas Antropológicas, una de Vinculación Interdisciplinaria y una de Investigación y Metodología y el idioma.

El eje de Teoría Antropológica estará integrado por las corrientes teóricas que han conformado la evolución, estructura y definición de la ciencia: Historia del Pensamiento Antropológico: Precursores, Evolucionismo y Difusionismo, Funcionalismo y Estructuralismo, Cultura y Personalidad, Materialismo Histórico y Dialéctico, Ecología Cultural y Neoevolucionismo, Antropología Contemporánea, y una materia optativa; que aportarán al estudiante la base teórica del conocimiento antropológico, permitiéndole disponer de los fundamentos sobre los que se desarrolla la ciencia.

El eje de Disciplinas Antropológicas se impartirá en los dos primeros semestres. Su importancia radica en que constituye el tronco básico para introducir al estudiante en la ciencia antropológica explorando cada una de las

disciplinas que comprenden su totalidad. Por lo tanto, se integra con las siguientes materias: Antropología Sociocultural y Etnología, Arqueología y Orígenes de la Civilización, y Antropología Física, en el primer semestre; Lingüística, Antropología Aplicada y Etnohistoria, en el segundo, con el propósito de proporcionar al estudiante una visión básica acerca de la evolución del hombre en lo biológico, social y cultural así como una visión de los campos de estudio de cada una de las disciplinas que conforman la antropología.

El eje de Subdisciplinas y Áreas de Investigación Antropológica contiene materias que permitirán al alumno adquirir una visión amplia del desarrollo y evolución cultural del hombre hasta la actualidad utilizando métodos deductivos e inductivos, diacrónicos y sincrónicos, y aprendiendo paradigmas y modelos de análisis que se han desarrollado en cada una para entender mejor la realidad estudiada. Este eje se compone con las siguientes materias que por su pertinencia y actualidad permitirán al alumno conocer diferentes campos de conceptualización y aplicación del conocimiento antropológico. Las materias del tercer semestre son Organización Social y Sistemas de Parentesco, Antropología Rural, y Culturas de Mesoamérica; y del cuarto semestre, Antropología Económica, Antropología Urbana, y Etnografía de México. En el quinto semestre se impartirán: Antropología Política, Antropología Industrial y del Trabajo, así como Etnografía de Querétaro y la Región; en el sexto semestre: Antropología de la Religión, Antropología de la Salud, y Antropología Aplicada en México. Las materias del séptimo semestre incluirán Optativa General I, Antropología de la Educación y Optativa General II; el último semestre se compone de las materias Antropología y Colonialismo, Optativa General III y Etnia, Nación y Estado.

El eje de Vinculación Interdisciplinaria permitirá al estudiante relacionarse con otros campos de la ciencia que reforzarán la visión integral del conocimiento. Estará compuesto de: Teoría del Conocimiento, en el primer semestre; Geografía Cultural, en el segundo; Teoría de la Historia, en el tercero; y Forma-

ción Social Mexicana, en el cuarto semestre. Del quinto semestre al octavo, las materias serán: Optativa Interdisciplinaria I, II, III y IV.

El eje de Investigación y Metodología dotará al alumno de los métodos y técnicas de investigación de gabinete y de campo, en las materias: Análisis de Textos y Redacción; Metodología I: Técnicas de Investigación Sociocultural y Documental; Metodología II: Sistematización de los Datos Obtenidos en Práctica de Campo I; Metodología III: Elaboración de Anteproyectos de Investigación; Metodología IV: Sistematización y Análisis de Datos Obtenidos en Práctica de Campo II; Seminario de Investigación I; Seminario de Investigación II, y Seminario de Investigación III.

Para completar la formación del estudiante se impartirá como apoyo el área de idioma, que en los primeros cuatro semestres se cubre con inglés siendo el objetivo capacitarlo para realizar las lecturas correspondientes, dado que gran parte de la bibliografía antropológica está publicada en ese idioma. A partir del quinto semestre, el estudiante podrá seguir con el inglés o escoger algún otro idioma como: el francés, el otomí, etc.

Las materias que conforman el plan de estudios con las horas por semana de cada una se distribuyen como sigue:

Primer semestre:	Horas/semana
Historia del Pensamiento	
Antropológico: Precursores	4
Antropología Sociocultural y Etnología	4
Arqueología y Orígenes de la Civilización	4
Antropología Física	4
Teoría del Conocimiento	4
Análisis de Textos y Redacción	4
Idioma (Inglés)	3

Segundo semestre:	
Evolucionismo y Difusionismo	4
Lingüística	4
Antropología Aplicada	4
Etnohistoria	4
Geografía Cultural	4

Metodología I	4
Idioma (Inglés)	3

Práctica de Campo I (Rural) 30 días

Tercer semestre:

Funcionalismo y Estructuralismo	4
Antropología Económica	4
Antropología Rural	4
Culturas de Mesoamérica	4
Teoría de la Historia	4
Metodología II	4
Idioma (Inglés)	3

Cuarto semestre:

Cultura y Personalidad	4
Organización Social y Sistemas de Parentesco	4
Antropología Urbana	4
Etnografía de México	4
Formación Social Mexicana	4
Metodología III	4
Idioma (Inglés)	3

Práctica de Campo II (Urbano) 30 días

Quinto semestre:

Materialismo Histórico y Dialéctico	4
Antropología Política	4
Antropología Industrial y del Trabajo	4
Etnografía de Querétaro y la Región	4
Optativa Interdisciplinaria I	4
Metodología IV	4
Idioma (Inglés, francés, otomí, etc.)	3

Sexto semestre:

Ecología Cultural y Neoevolucionismo	4
Antropología de la Religión	4
Antropología de la Salud	4
Antropología Aplicada en México	4
Optativa Interdisciplinaria II	4
Seminario de Investigación I	4
Idioma (Inglés, francés, otomí, etc.)	3

Trabajo de Investigación 30 Días

Séptimo semestre:

Antropología Contemporánea	4
Optativa General I	4

Antropología de la Educación	4
Optativa General II	4
Optativa Interdisciplinaria III	4
Seminario de Investigación II	4
Idioma (Inglés, francés, otomí, etc.)	3

Octavo semestre:

Optativa Teórica	4
Antropología y Colonialismo	4
Optativa General III	4
Etnia, Estado y Nación	4
Optativa Interdisciplinaria IV	4
Seminario de Investigación III	4
Idioma (Inglés, francés, otomí, etc.)	3

Los temas de las materias Optativas Generales se enuncian como sigue, sin que esto signifique limitación alguna:

Antropología Legal; Chamanismo, Magia y Brujería; Etnomusicología; Culturas y Artes Populares; Etnobotanica y Etnomedicina; Cultura y Violencia; Antropología de la Danza; Antropología del Entorno Construido; Estudios sobre Género, Antropología Demográfica, Antropología del Turismo; Los Otomíes en el Pasado y el Presente; Relaciones Campo-Ciudad: un Enfoque Regional; Globalización y Regionalismo en Latinoamérica; Colonización, Postcolonización y Movimientos Populares; Historia Agraria en México; Culturas Indígenas de Norteamérica; Culturas de Africa; Culturas de Asia y Oceanía; Culturas del Caribe y Latinoamérica; La Antropología de Europa; La Po-

blación Mexicana en los Estados Unidos y otros.

Para la Optativa Teórica: Simbolismo; Teorías de la Cultura; Posmodernismo y Antropología Interpretativa; Epistemología; Antropología en México y otros.

Algunas materias de las Optativas Interdisciplinarias serán : Ética; Psicología Social; Hermenéutica; Arte y Cultura; Literatura Hispanoamericana; Cultura y Nutrición; Derecho Agrario; Etnografía de Procesos Pedagógicos; entre otros.

MAPA CURRICULAR

En la siguiente página se despliega el plan de estudios en un mapa curricular.

REQUISITOS DE INGRESO

- 1) Presentar examen nacional indicativo.
 - 2) Presentar examen de admisión a la UAQ.
 - 3) Cumplir con los trámites y procedimientos que exige la normatividad universitaria.
- El ingreso será anual, al inicio del semestre, Julio-Diciembre.

REQUISITOS DE TITULACIÓN

Para obtener el título de Licenciado en Antropología el estudiante se registrará por lo estipulado por el reglamento de titulación de la UAQ.

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA

SEMESTRE	TEORÍA ANTROPOLÓGICA	DISCIPLINAS Y ÁREAS ANTROPOLÓGICAS			VINCULACIÓN INTERDISCIPLINARIA	INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA	IDIOMA
	4 horas/semana	4 horas/semana	4 horas/semana	4 horas/semana	4 horas/semana	4 horas/semana	3 horas/semana
Primero	Historia del Pensamiento Antropológico: los Precursores	Antropología Sociocultural y Etnología	Arqueología y Orígenes de la Civilización	Antropología Física	Teoría del Conocimiento	Análisis de Textos y Redacción	Inglés
Segundo	Evolucionismo y Difusionismo	Lingüística	Antropología Aplicada	Etnohistoria	Geografía Cultural	Metodología I	Inglés
PRÁCTICA DE CAMPO I (RURAL) - 30 DÍAS							
Tercero	Funcionalismo y Estructuralismo	Organización Social y Sistemas de Parentesco	Antropología Rural	Culturas de Mesoamérica	Teoría de la Historia	Metodología II	Inglés
Cuarto	Cultura y Personalidad	Antropología Económica	Antropología Urbana	Etnografía de México	Formación Social Mexicana	Metodología III	Inglés
PRÁCTICA DE CAMPO II (URBANO) - 30 DÍAS							
Quinto	Materialismo Histórico y Dialéctico	Antropología Política	Antropología Industrial y del Trabajo	Antropología de Querétaro y la Región	Optativa Interdisciplinaria I	Metodología IV	Inglés, francés, otomí, otro
Sexto	Ecología Cultural y Neoevolucionismo	Antropología de la Religión	Antropología de la Salud	Antropología Aplicada en México	Optativa Interdisciplinaria II	Seminario de Investigación I	Inglés, francés, otomí, otro
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN - 30 DÍAS							
Séptimo	Antropología Contemporánea	Optativa General I	Antropología de la Educación	Optativa General II	Optativa Interdisciplinaria III	Seminario de Investigación II	Inglés, francés, otomí, otro
Octavo	Optativa Teórica	Antropología y Colonialismo	Optativa General III	Étnia, Nación y Estado	Optativa Interdisciplinaria IV	Seminario de Investigación III	Inglés, francés, otomí, otro

*Las materias con número romano son seriadas.

ANEXO 2

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PÚBLICA

TRONCO BÁSICO COMÚN

Semestre	Eje Teórico - Metodológico		Eje Histórico-Económico		Eje Técnico - Instrumental	
Primero	Teoría Social Cambio social, evolución y conflicto (4horas y 8 créditos)	Historia de la Ciencia (4horas y 8 créditos)	Movimientos Sociales XVIII - XX. (4horas y 8 créditos)	Pensamiento Económico (4horas y 8 créditos)	Técnicas de investigación social I (8horas y 16 créditos)	
Segundo	Teoría Social Equilibrio, función y estructura (4horas y 8 créditos)	Epistemología I Teoría del conocimiento (4horas y 8 créditos)	América Latina en el contexto mundial (4horas y 8 créditos)	Economía, Micro y Macro (4horas y 8 créditos)	Técnicas de investigación social II (8horas y 16 créditos)	
Tercero	Teoría Social Ideología y cultura (4horas y 8 créditos)	Epistemología II Método (4horas y 8 créditos)	Introducción al Derecho (4horas y 8 créditos)	Nuevo orden Económico Mundial (4horas y 8 créditos)	Análisis de Inf. censal (4horas y 8 créditos)	Estadística I (4horas y 8 créditos)

TRONCO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Semestre	Eje Teórico-Administrativo		Eje Histórico-Jurídico		Eje Técnico- Instrumental	
Cuarto	Ciencia Política: Lo público y lo privado (4 horas y 8 créditos)	Sistemas Políticos y Gobiernos Comparados (4 horas y 8 créditos)	Teoría de la Administración Pública I (4 horas y 8 créditos)	Derecho Constitucional Mexicano (4 horas y 8 créditos)	Contabilidad y Finanzas Públicas (4 horas y 8 créditos)	Estadística II (4 horas y 8 créditos)
	Ciencia Política : Estado (4 horas y 8 créditos)	Sistemas Electorales y de Partidos (4 horas y 8 créditos)	Teoría de la Administración Pública II (4 horas y 8 créditos)	Derecho Administrativo Mexicano I (4 horas y 8 créditos)	Programación Presupuestal (4 horas y 8 créditos)	Estadística Aplicada (4 horas y 8 créditos)
Sexto	Ciencia Política : Democracia vs Aristocracia (4 horas y 8 créditos)	Sistemas Electorales, Partidos y organizaciones políticas en México (4 horas y 8 créditos)	Evolución de la Administración Pública en México (4 horas y 8 créditos)	Derecho Administrativo Mexicano II (4 horas y 8 créditos)	Propaganda Política y Opinión Pública (4 horas y 8 créditos)	Planeación y Evaluación Social de Proyectos I (4 horas y 8 créditos)
Séptimo	Ciencia Política : Poder y Control	Gestión Estatal y Municipal (4 horas y 8 créditos)	Administración de Recursos Humanos	Sistema Político y Políticas	Derecho Económico y	Planeación y Evaluación

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA

Septimo	Ciencia Política: Local y Control (4 horas y 8 créditos)	Organización y Administración (4 horas y 8 créditos)	Y Materiales en el Sector Público (4 horas y 8 créditos)	Gubernamentales en México I (4 horas y 8 créditos)	Economía Pública en México (4 horas y 8 créditos)	Social de Proyectos II (4 horas y 8 créditos)
Octavo	Ciencia Política: Cambio y Desarrollo político (4 horas y 8 créditos)	Políticas Públicas en el Estado de Querétaro (4 horas y 8 créditos)	Desarrollo Regional y de Querétaro (4 horas y 8 créditos)	Sistema Político y Políticas Gubernamentales en México II (4 horas y 8 créditos)	Diseño y Desarrollo de Organizaciones (4 horas y 8 créditos)	Metodología para el Análisis Político (4 horas y 8 créditos)

TRONCO DE INVESTIGACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL

Semestre	Eje de Investigación		Eje de Ejercicio Profesional	
Noveno	Taller de Investigación I (8 horas y 16 créditos)	Optativa I (4 horas y 8 créditos)	Taller de Ejercicio Profesional I (8 horas y 16 créditos)	Optativa II (4 horas y 8 créditos)
Decimo	Taller de Investigación II (8 horas y 16 créditos)	Optativa III (4 horas y 8 créditos)	Taller de Ejercicio Profesional II (8 horas y 16 créditos)	Optativa IV (4 horas y 8 créditos)

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA **TRONCO BÁSICO COMÚN**

Semestre	Eje Teórico - Metodológico			Eje Histórico-Económico		Eje Técnico - Instrumental
	Teoría Social	Historia de la Ciencia	Movimientos Sociales	Pensamiento Económico	Técnicas de investigación social I	
Primero	Cambio social, evolución y conflicto (4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)	XVIII - XX (4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)	(3 horas y 16 créditos)	
Segundo	Teoría Social	Epistemología I	América Latina en el	Economía; Micro y Macro	Técnicas de investigación social II	
	Equilibrio, función y estructura (4 horas y 8 créditos)	Teoría del conocimiento (4 horas y 8 créditos)	contexto mundial (4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)	(8 horas y 16 créditos)	
Tercero	Teoría Social	Epistemología II	Introducción al	Nuevo orden Económico	Análisis de Inf. censal	Estadística I
	Ideología y cultura (4 horas y 8 créditos)	Método (4 horas y 8 créditos)	Derecho (4 horas y 8 créditos)	Mundial (4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)

TRONCO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Semestre	Eje Teórico-Metodológico			Eje Histórico	Eje Técnico-Instrumental	
	Sociología en México	Sociología de las instituciones y de los movimientos sociales	Sociología Política		Técnicas de la	Estadística II
Cuarto	(4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)	México I (4 horas y 8 créditos)	Comunicación escrita (4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)
Quinto	Teoría Social : Estructura y Sujeto (4 horas y 8 créditos)	Sociología Urbana (4 horas y 8 créditos)	Sociología Rural (4 horas y 8 créditos)	México II (4 horas y 8 créditos)	Técnicas de la Comunicación oral (4 horas y 8 créditos)	Estadística Aplicada (4 horas y 8 créditos)
Sexto	Teoría Social : Acción Social (4 horas y 8 créditos)	Desarrollo y Sociedad (4 horas y 8 créditos)	Sociología del Trabajo (4 horas y 8 créditos)	México III (4 horas y 8 créditos)	Técnicas de Diagnóstico social e institucional (4 horas y 8 créditos)	Planeación y Evaluación Social de Proyectos Y (4 horas y 8 créditos)
Séptimo	Teoría Social : Socialización y Cultura (4 horas y 8 créditos)	Desarrollo Regional y de Querétaro (4 horas y 8 créditos)	Sociología de la Religión (4 horas y 8 créditos)	México IV (4 horas y 8 créditos)	Promoción Social y Manejo de grupos (4 horas y 8 créditos)	Planeación y Evaluación Social de Proyectos II (4 horas y 8 créditos)
Octavo	Teoría Social : Teoría de Sistemas; sistemas mundiales y Civilización	Sociología de la Educación (4 horas y 8 créditos)	Sociología y Comunicación	México Hoy (4 horas y 8 créditos)	Didáctica de las Ciencias Sociales	Metodologías para el análisis político

		(4 horas y 8 créditos)		(4 horas y 8 créditos)	créditos	(4 horas y 8 créditos)	(4 horas y 8 créditos)
--	--	------------------------	--	------------------------	----------	------------------------	------------------------

TRONCO DE INVESTIGACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL

Semestre	Eje de Investigación		Eje de Ejercicio Profesional		
	Taller de Investigación I (8 horas y 16 créditos)	Optativa I (4 horas y 8 créditos)	Taller de Ejercicio Profesional I (8 horas y 16 créditos)	Optativa II (4 horas y 8 créditos)	
Noveno					
Decimo	Taller de Investigación II (8 horas y 16 créditos)	Optativa III (4 horas y 8 créditos)	Taller de Ejercicio Profesional II (8 horas y 16 créditos)	Optativa IV (4 horas y 8 créditos)	